



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC N° 0041182/2012

VISTO

el pedido de aval del Honorable Consejo Directivo para el *XIII Encuentro Nacional de Estudiantes de Geografía*, que se realizará desde el 08 al 13 de Octubre de 2012, en la Universidad Nacional de Cuyo, elevado por estudiantes de la carrera de Geografía; y

CONSIDERANDO:

que este pedido cuenta con el aval de la Dirección y la Comisión Académica Consultiva del Departamento de Geografía;

que se adjunta a las presentes actuaciones documento con el cronograma de actividades previstas para el mencionado Encuentro;

que en sesión de fecha 27 de Agosto de 2012 se aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. OTORGAR Aval Institucional para el *XIII Encuentro Nacional de Estudiantes de Geografía*, que se realizará desde el 08 al 13 de Octubre de 2012, en la Universidad Nacional de Cuyo.

ARTÍCULO 2°. Elevar al Honorable Consejo Superior para su consideración.

ARTÍCULO 3°. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN N°: 286

m.s.

Dr. Sebastián TORRES CASTAÑO
COORDINADOR DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

DR. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES